

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 19 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de recurso de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de la resolución del expediente sancionador, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Don Domingo Nieto Expósito. DNI 29485936M.

Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0374/13.

Plazo para interponer recurso: Un mes.

2. Interesado: Don Fernando José Dos Anjos Marcelino. DNI 5549778.

Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0361/13.

Plazo para interponer recurso: Un mes.

Huelva, 19 de febrero de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.